

Los siete administradores y el testimonio de Esteban (Hechos 6:1-15)

Consideraciones generales

Recordemos una vez más que Lucas describe la extensión del Evangelio según el programa señalado por el mismo Maestro en (Hch 1:8): a) la evangelización de Jerusalén, a pesar de ser la sede de los falsos guías del judaísmo que rechazaron y crucificaron a su Mesías; b) la de *“toda Judea”*, que se inició durante el ministerio de Pedro que acabamos de considerar; c) la de Samaria, que sin duda abarcaba la totalidad de Israel; d) la extensión del testimonio hasta los fines de la tierra.

Desarrollamos nuestro comentario sobre los capítulos 6 y 7 bajo el epígrafe “Una época de transición”, puesto que en ellos llegamos al momento en que la ciudad de Jerusalén se ha llenado del Evangelio, hasta el punto de que *“muchos de los sacerdotes obedecían a la Fe”* (Hch 6:7), y podemos deducir que todo corazón sediento de la vida y de la verdad había tenido su oportunidad de convertirse al Señor. Pero el momento de consumación es el de nuevos problemas, de una oposición fiera y pertinaz de parte del Sanedrín como también de un cambio de actitud en lo que se refiere a la generalidad de los habitantes, que da lugar (empezando con el martirio de Esteban) a una persecución que diezma la iglesia en Jerusalén tanto por los creyentes que mueren como por los que huyen, quedando la iglesia reducida a una compañía de “pobres”, muy apegados en general a los ritos de sus padres. Con todo, la transición señala el principio de la evangelización de todo Israel, gracias al valeroso testimonio de los esparcidos, de modo que con ella llegamos a las etapas segunda y tercera del programa señalado por el Maestro.

A nuestro ver el nombramiento de los siete administradores (evitamos a propósito el término “diácono”) no es de primera importancia en sí, ya que su obra en la comunidad cristiana de Jerusalén duró muy poco tiempo, siendo llamados los más destacados a otros trabajos. La importancia del incidente estriba en el hecho de que señala el auge de los “helenistas”, o sea, los judíos de habla griega, que habían de servir de enlace entre la época jerosolimitana (con su testimonio puramente judaico) y la extensión del Evangelio entre los gentiles. El poderoso ministerio de Esteban anticipa en parte el testimonio más amplio de tiempos aún futuros y señala la ruptura absoluta entre la Iglesia naciente y la religión oficial de la capital, a pesar de la fidelidad de los cristianos judíos a las formas externas del régimen anterior. Más tarde Pedro habrá de ser el instrumento para abrir la puerta de la Iglesia a los gentiles, pero podemos suponer que ni él ni sus colegas habían llegado aún a la plena comprensión del plan total de Dios para la evangelización del mundo, no entendiendo que la “cáscara” del judaísmo quedaba vacía de toda sustancia espiritual, de tal modo que el Templo hecho de manos se reemplazaba, como centro del testimonio de Dios en la tierra, por el espiritual, que era la Iglesia. Al parecer, Esteban había recibido más luz sobre el desarrollo del plan de Dios y por ello su claro testimonio contra la decadencia externa de la nación motivó la fuerte reacción en contra de su persona que le llevó al martirio. El más pertinaz de los perseguidores había de ser, andando el tiempo, el continuador de su mensaje.

I. Tensión entre los cristianos hebreos y los helenistas (Hch 6:1)

En la época de los comienzos del cristianismo, los judíos criados en Israel hablaban el arameo, mientras que los de la Dispersión se expresaban en griego, además de los idiomas propios de la región de su crianza. Los helenistas podían ser tan fanáticos o más

que los hebreos, pero con todo, el idioma no dejaba de ser una barrera entre ellos y sus hermanos criados en Judea, y **(Hch 6:9)** señala la existencia de sinagogas en Jerusalén para el uso de los judíos de la Dispersión que habían vuelto a Jerusalén. Por medio de la proclamación del Evangelio, tanto judíos del país como otros de la Dispersión se habían convertido, y el primer versículo del capítulo 6 nos hace ver que al menguarse aquel amor ardiente entre todos que había caracterizado los primeros días de la vida de la Iglesia, las diferencias entre judíos de distinta lengua y tradición llegaron a apuntarse también en la iglesia-comunidad de Jerusalén. El éxito siempre encierra sus propios peligros, aun dentro de la familia de Dios, y fue que *“como creciera el número de los discípulos, hubo murmuración de los griegos contra los hebreos”* con referencia a la ayuda que se repartía entre las viudas. La mención de *“viudas”* parece señalar el principio del retorno a la vida familiar, pues si todo fuese comunal en el momento que tratamos, no habría existido diferencias entre las viudas y otras personas que viviesen del fondo común. Sea ello como fuere, el hecho es que hubo sospechas entre los hermanos helenistas de cierta parcialidad a favor de las viudas de habla aramea, o sea, *“las hebreas”*.

La solución apostólica (Hch 6:2-6)

1. El resumen de la situación

Los apóstoles se dan cuenta de la importancia de evitar roces dentro de la comunidad, y de manifestar la imparcialidad en la obra de administración. Al principio todo el dinero se había depositado *“a los pies de los apóstoles”*, como era natural, pero la complejidad de la administración de los fondos, debido al aumento en el número de los miembros de la comunidad, imponía una solución que dejara a los apóstoles libres para su labor primordial de recibir y transmitir la Palabra de Dios, sin estar sujetos a la parte material de *“servir a las mesas”*. Recomendaron a los hermanos (sin duda el asunto se trataba entre los líderes espirituales) que buscasen entre ellos siete hombres bien dotados y espiritualmente capacitados que pudiesen organizar la obra de administración, reservándose los Doce para su labor apostólica. No hay que pensar en “elecciones” en aquellos tempranos días de poder espiritual, pues el buen criterio de hermanos destacados no tardaría en seleccionar siete hermanos capaces, aceptables para todos. A éstos, los apóstoles pusieron sobre la obra **(Hch 6:3)**, señalando su identificación con ellos por la imposición de manos. En la opinión de quien escribe, muchos expositores han comentado este pasaje sin tener en cuenta la época en que se desarrolló, ni las condiciones especiales de la comunidad de Jerusalén de aquel entonces, llegando a ver en el nombramiento de los Siete el comienzo de un diaconato como jerarquía menor en la Iglesia, cuyas funciones se limitaban a lo material. Es preciso analizar los rasgos del relato dentro de una exacta perspectiva histórica, recordando que se trata de una época de transición en el momento de llegar a su fin el testimonio especial de la comunidad cristiana jerosolimitana, lo que impedirá que nos dejemos llevar por conceptos que son propios de fechas mucho más tardías.

2. La labor apostólica (Hch 6:2-4)

Vemos que los Doce, como cuerpo apostólico, continuaban su ministerio en Jerusalén hasta que el Espíritu Santo indicase la hora de iniciar una nueva etapa de su labor. No habían de dejar la Palabra de Dios para entregarse a tareas meramente administrativas, sino ocuparse en el ministerio de ella y en la oración. Este ministerio abarcaba el estudio minucioso del Antiguo Testamento con el fin de comprender su relación con la Edad del Espíritu, como también la “espera” en la presencia de Dios por la que podían recibir mensajes que correspondieran a la nueva dispensación. La Palabra así recibida había de pasarse a los discípulos, que era el nombre que más frecuentemente se aplicaba a los

creyentes en aquella época, para su edificación y la multiplicación del mensaje divino. Muestras del ministerio espiritual de Pedro se hallan en sus discursos y en sus dos Epístolas. Más tarde las revelaciones que recibiera Pablo como apóstol a los gentiles habían de completar la Palabra de Dios para la nueva época. Recuérdese lo ya escrito sobre el ministerio especial de los Doce en las notas sobre **(Hch 1:15-26)**.

3. Los “Siete” y su misión (Hch 6:3,5,8) (Hch 8:5-8)

La labor inmediata de los siete hermanos se ha notado ya, llamándose una “*diaconía*” en **(Hch 6:1)**, a la que corresponde el verbo “*diaconeo*” en **(Hch 6:2)**. Pero el uso de estos vocablos es muy extenso, aplicándose también al “*ministerio de la Palabra*” de los apóstoles en **(Hch 6:4)** de este mismo pasaje, y a variados servicios especiales por todo el Nuevo Testamento. Notamos que uno de ellos, Esteban, lejos de limitarse a los trabajos administrativos, se entregó también a una labor que incluía “*prodigios y señales entre el pueblo*”, hablando la Palabra con gran poder y acierto en las sinagogas de los helenistas **(Hch 6:8-10)**. Cuando la persecución había dispersado la comunidad, hallamos a Felipe en pleno ejercicio de su don de Evangelista en Samaria **(Hch 8:5-8)** y años más tarde se hace referencia a él, no como a un “diácono”, sino como “*Felipe el Evangelista, que era uno de los Siete*” **(Hch 21:8)**. Eran días de la plenitud del Espíritu, y “*donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad*”: aquella libertad que discierne la voluntad de Dios precisamente por haber vencido los locos impulsos de la carne **(2 Co 3:17)**. En este incidente, pues, no deberíamos ver más de lo que claramente se expone: frente a una necesidad administrativa en la iglesia-comunidad de Jerusalén, siete destacados hermanos fueron nombrados para proveer la oportuna solución, quedando después en libertad para llevar a cabo los trabajos que el Señor les señalase conforme al don que cada uno había recibido.

4. Las cualidades de los Siete (Hch 6:3-5)

La obra de los Siete (en la parte afectada por su nombramiento especial) había de ser administrativa, pero, no obstante, habían de ser “*varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría*”, y en el caso de Esteban se nota también que era “*varón lleno de fe y del Espíritu Santo*”. Aprendemos la importante lección de que no basta lo meramente humano en ningún aspecto de la Obra del Señor, y que toda obra material ha de transmutarse en un servicio espiritual, llevándose a efecto por el poder del Santo Espíritu de Dios. Así, Bezaleel y Aholiab fueron revestidos del Espíritu de sabiduría y de entendimiento para los trabajos artísticos que se precisaron en la construcción del Tabernáculo **(Ex 36:1-2)**, pues nada hay “común” si se relaciona con los pensamientos y designios del Altísimo.

5. El nombramiento de los Siete (Hch 6:3-6)

Muchos suponen que se hallan aquí los principios de la “iglesia democrática”, en la que una santa igualdad cristiana capacitaba a todos los miembros para una participación en las decisiones de la iglesia. De hecho los nombramientos de la Biblia —de personas que han de ser los instrumentos de Dios en el desarrollo de sus planes—, siempre proceden “desde arriba abajo”, y no “desde abajo hacia arriba”, como puede comprobar el lector que medite en el nombramiento de Abraham, de Moisés, de Josué, de David, de Isaías, de Jeremías, de los Doce, de Pablo, etc., aplicándose el mismo principio aun en el sublime caso del nombramiento del Sacerdote eterno **(He 5:4-6)**. Sería extraño, pues, que los pastores y diáconos en las iglesias cristianas fuesen nombrados por el voto de todos: un procedimiento que concede igual valor a la opinión del más ignorante y carnal de los miembros como a la del más espiritual y que mejor entienda las Escrituras. De hecho no hay excepción a la regla aquí, pues son los apóstoles del Señor que han de “poner” a los Siete sobre el ministerio, y son ellos quienes les aprueban y se identifican con ellos por la

imposición de manos (**Hch 6:3,6**). Las instrucciones de “*buscad, pues, entre vosotros siete varones de buen testimonio*” se dieron ante la “*multitud*”, pero toda analogía bíblica sugiere que los Siete se escogieron (eklegomai = “escoger”) por hermanos capacitados para discernir los dones, con la aprobación de la iglesia, pues toda idea de “elegir por votación” es un anacronismo en este lugar (**Hch 14:23**).

6. Los nombres de los Siete (Hch 6:5)

Los nombres de los administradores indican que todos se escogieron entre la sección helenista de la Iglesia, lo que manifiesta el buen sentido de todos, ya que la murmuración había surgido allí, como también la gracia de los creyentes de habla aramea, ya que no insisten en tener “representantes”. En el caso de Nicolás, se trataba de un “*prosélito de Antioquía*”, o sea, un gentil de nacimiento que había entrado plenamente en el redil del judaísmo antes de ser convertido. Por una parte apreciamos la sabiduría que nace de la plenitud del Espíritu Santo, y por otra notamos que empieza a extenderse un puente entre Israel y el mundo gentil, pues tales hombres han de ser los instrumentos en las manos de Dios para la presentación del Evangelio ante aquel mundo gentil que tan bien conocían, a pesar de ser ellos mismos judíos en el sentido racial o religioso.

El resumen de la primera etapa (Hch 6:7)

De vez en cuando Lucas hace un alto en su narración para resumir el progreso de la extensión del Evangelio en la etapa anterior, y, juntamente con (**Hch 6:7**), podemos notar otros epítomes en (**Hch 9:31**) (**Hch 12:24**) (**Hch 16:5**) (**Hch 19:20**) (**Hch 28:31**). El éxito de la labor apostólica durante la primera etapa se expresa por tres frases: a) la Palabra de Dios crecía, o sea, se daba a conocer más y más ampliamente; b) el número de los discípulos (creyentes) se multiplicaba mucho en Jerusalén, lo que señala el apogeo de la bendición que empezó con la conversión de las tres mil almas el Día de Pentecostés; c) una gran multitud de los sacerdotes obedecía a la fe, que es un indicio de la mayor penetración del Evangelio durante la evangelización de Jerusalén, pues es de suponer que sería más difícil que el mensaje llegara a la clase sacerdotal que a ninguna otra. Con todo, hemos de distinguir netamente entre los sacerdotes en general (recordemos el piadoso padre de Juan el Bautista), y la orgullosa casta sumosacerdotal, tan apegada a sus intereses materiales y financieros, que formaba una oligarquía tiránica, totalmente opuesta al Evangelio.

Tocaban a su fin los hermosos días de amplio testimonio en Jerusalén, apoyado por las muchas señales realizadas en el Nombre del Señor, y seguramente muchos discípulos habían de añorar después tan bendita época que fue cortada por la primera persecución general en la capital. Sin embargo, la etapa “iglesia-comunidad”, cuyo testimonio se restringía prácticamente a Jerusalén, no podía ni debía prolongarse indefinidamente. La ciudad rebelde había recibido, por la maravillosa gracia de Dios, otra oportunidad de rendirse ante su Mesías, y al mismo tiempo se habían sacado de tal cantera las primeras piedras vivas de la Iglesia. Los guías del pueblo endurecieron su corazón, siendo rebeldes aún contra toda luz que vino del Cielo por medio de Cristo y de sus siervos, sellando su condenación e iniciando el período de juicio que había de culminarse en la destrucción de Jerusalén por Tito y en la cruel supresión de la rebelión de Bar-Cochab (132 d.C.), que dio fin a la nación de Israel hasta nuestros días. Mientras tanto, la semilla de la Palabra había de esparcirse por los extensos campos de Israel, de Siria y del mundo romano en general. No hemos de lamentar el fin de la primera jornada, sino seguir con gozo el camino del testimonio ya trazado por el Maestro.

El testimonio de Esteban (Hch 6:8-15)

1. La esfera de su testimonio (Hch 6:9)

Esteban era judío helenista y, al ser llamado por el Señor para el cumplimiento de su testimonio especial —que rebasaba ampliamente los límites de su labor como uno de los administradores de la comunidad—, se dirigía a las congregaciones de los helenistas en Jerusalén. “*La sinagoga de los libertos*” (Hch 6:9) se componía de judíos helenistas, antes sujetos a la esclavitud, pero libres ya para organizar su propia sinagoga en la amada capital de la nación. La mención de los cirineos, alejandrinos y de judíos oriundos de Cilicia y de Asia, podría indicar que cada comunidad tuviera su propia sinagoga, y que Esteban discutía con todas ellas, pero lo más probable es que la “*de los libertos*” constituía el hogar religioso de todos los helenistas que se mencionan. Puesto que asistían a sus cultos los hombres de Cilicia, es probable que Saulo de Tarso fuese miembro de la congregación, y que fuese uno de los contrincantes de Esteban en las discusiones que surgieron allí. Quizás el proceso que culminó en la conversión del perseguidor de los cristianos empezara allí, bien que el fanático joven había de resistir tenazmente las primeras punzadas de su conciencia y los primeros rayos de luz que le vinieran por el ministerio de Esteban. A los judíos les agradaba la discusión, y podemos pensar en bastantes ocasiones cuando Esteban se enfrentara con los guías de la sinagoga, desarrollando sus argumentos sobre la base de las profecías mesiánicas cumplidas en la Persona de Jesús de Nazaret con sus consecuencias para la nueva era inaugurada por su Resurrección.

2. El poder de su testimonio (Hch 6:8,10)

Esteban era ya conocido como hombre “*lleno de fe y del Espíritu Santo*” (Hch 6:5) y, siendo movido por el Espíritu para una obra de testimonio que convenía al momento de transición que hemos notado, recibió poder para la realización de grandes prodigios y señales entre el pueblo. En relación con este ministerio se dice que se hallaba “*lleno de gracia y de poder*” (Hch 6:8). El Señor concedió estas “*cartas credenciales*” a su siervo en el momento en que dio principio a su testimonio en la sinagoga, revistiéndole de singular autoridad al declarar que Jesús era el Mesías y al recalcar la naturaleza del nuevo siglo de gracia. El resultado fue que los enemigos del Evangelio no pudieron resistir la sabiduría y el poder espiritual con que razonaba, pero, cegados por su fanatismo, no se rindieron ante la autoridad y poder del mensaje, sino que buscaron medios para quitar de en medio el testigo. Esteban es sobre todo un testigo, levantado por Dios al final de la primera etapa de la evangelización, llegando a ser, sin duda, medio de bendición para muchos y dejando al pueblo reacio y duro de cerviz sin excusa al rechazarle a él y al Maestro que predicaba. Un testigo es “*martus (marturos)*” en el griego, vocablo que después llegó a aplicarse exclusivamente a quienes testificaron por dar su sangre por su Señor, de donde procede nuestra voz “*mártir*”. Esteban llegó a ser el protomártir de la Iglesia, pero no perdamos de vista el valor de la totalidad de su testimonio, en su persona, su gracia, sus obras, sus miradas (Hch 6:15), sus mensajes, su espíritu perdonador (Hch 7:60) y su muerte violenta. Lo importante es que el siervo de Dios testifique por el poder del Espíritu, sea por su vida, sus obras, sus palabras o su muerte (Fil 1:20).

3. El mensaje del testigo (Hch 6:10-14)

En la próxima sección tendremos ocasión de analizar el largo discurso de Esteban ante el Sanedrín, que se llama su “*defensa*”, aunque en realidad llegó a ser una acusación dirigida contra los ciegos jefes de la nación. De todas formas, nos dará alguna idea de los conceptos que sin duda vertía con anterioridad al discutir en la sinagoga de los libertos. No hay referencia directa en nuestro pasaje a la sustancia de su testimonio, pero algo

podemos deducir de las acusaciones que se formularon contra él, primeramente con el fin de sublevar el ánimo de la multitud contra una persona estimada por sus obras de sanidad (**Hch 6:11-12**), y luego como cargo oficial delante del Sanedrín (**Hch 6:13-14**). Eran acusaciones falsas, es verdad, pero, como en el caso de parecidos testimonios en el proceso del Señor ante Caifás, tendrían alguna relación con lo que Esteban había dicho, si bien deformadas en su ausencia. Al decir que hablaba contra Moisés, contra Dios (que blasfemaba), contra el Templo y contra la Ley, alegando que Jesús de Nazaret había de destruir el Lugar Santo y cambiar las costumbres, se agarraban sin duda a enseñanzas sobre lo temporal de todo edificio hecho con manos, y sobre la naturaleza interna y espiritual del Nuevo Pacto, que anticipaban la doctrina que Pablo y el autor de Hebreos habían de exponer más tarde (**Ro 2:28**) (**He 8:7-13**). Esteban da muestras de una mente penetrante, de gran discernimiento espiritual y de aquel valor que, aborreciendo toda hipocresía, la descubre despiadadamente, conforme al ejemplo del Maestro. Por eso hallamos tantas analogías entre el testimonio de Esteban y el del Señor, como también entre las acusaciones que se formularon contra ambos. Notamos en ambos casos el odio especial de la multitud y de sus jefes (con el repentino cambio de parecer en el caso de la turba) y la manera en que la “defensa” se vuelve en acusación contra los jueces, además de la gracia y poder que manifestaron en su muerte y la petición por el perdón de la nación rebelde.

4. La oposición al testigo (Hch 6:9-15)

Algo se ha expuesto en el apartado anterior sobre la fiera oposición que se levantó contra Esteban, pero aquí hemos de notar la ceguera de los acusadores frente a las grandes obras del siervo de Dios y frente a la gracia y poder de su testimonio, que se hicieron visibles aun en su rostro según la evidencia de sus mismos jueces. Se refleja en la experiencia del siervo la enemistad de los endurecidos que resistieron “*la gloria de Dios en la faz de Jesucristo*” y nos recuerda que ninguna evidencia bastará para convencer a hombres que buscan su propia gloria y no la de Dios, sin deseo alguno de someterse a la voluntad de Dios para distinguir entre doctrina verdadera y falsa (**Jn 5:44**) (**Jn 7:17**). El odio fratricida y fanático no para en los medios que ha de emplear con el fin de atacar al objeto de su ira insensata, y aquí los testigos son sobornados mientras que los jueces, al final del discurso de Esteban, recurren a procedimientos que se parecen más a un linchamiento que no a la aplicación de la tan decantada justicia de los judíos. Lo importante era terminar con un testimonio que les estorbaba, fuese como fuese. Desde este momento la multitud, antes tan favorable al testimonio de Pedro (**Hch 5:12-16**), se vuelve en enemigo de la Iglesia. Se empieza a ver que el mensaje de Jesús de Nazaret terminará con los privilegios que reclamaban los judíos por el solo hecho de su descendencia carnal de Abraham, y, cansándose aun de milagros, la multitud presta su apoyo a la política persecutoria del Sanedrín, aprendiendo a odiar el Nombre que tan poderosamente había obrado entre ellos.

Temas para meditar y recapacitar

1. Detalle las circunstancias que dieron lugar al nombramiento de los siete administradores, notando: a) el procedimiento que se empleó; b) la obra especial de los apóstoles; c) la libertad del Espíritu que se manifiesta en la obra de Esteban y de Felipe.
2. Discurra sobre Esteban como testigo, notando todos los factores posibles en cuanto a su persona, su poder y su mensaje que se hallan en el capítulo 6 de Los Hechos.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).